

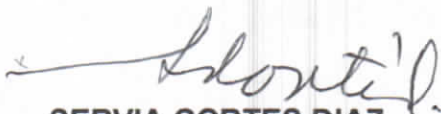
Los suscritos **Servia Cortes Díaz** identificada con numero de cedula de ciudadanía 24.913.297, en calidad de Representante Legal de la **FUNDACION MUSEO DE ARTE DE PEREIRA** identificada con Nit.: 891.411.958-7

### **CERTIFICAMOS**

Que la **FUNDACION MUSEO DE ARTE DE PEREIRA** identificada con Nit.: 891.411.958-7 Pertenece al Régimen Tributario Especial del Impuestos sobre las Rentas y Complementarios y de acuerdo al Artículo 364-3 E.T. numeral 3, da fe de que ningún miembro de Junta Directiva, fundador, Representante Legal y miembro de órganos de dirección:

1. Han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, ya que no se han implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito.
2. Han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, ya que no se ha implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

Para constancia, se firma en Pereira a los veintiún (21) días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve (2019).



**SERVIA CORTES DIAZ**  
Representante Legal  
CC.: 24.913.297